

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA - CUSCO
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE
SUB DIRECCIÓN DE OBRAS

INFORME ANUAL Y PRE LIQUIDACION 2010
META 0101



COMPONENTE DE SENSIBILIZACION E
INVOLUCRAMIENTO
RPV DEL MHA IGLESIA DE CALCA

Responsable:

Antrop. Maria Roxana Alvarez Huamán.

SENSIBILIZADORA

CUSCO – PERU

2010

SUMARIO

INTRODUCCION

1. DATOS GENERALES

1.1 MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIENRO DEL EXPEDIENTE DETALLADO

2. ASPECTOS ESPECIFICOS

2.1 UBICACIÓN

- LIMITES

2.2 POBLACION OBJETIVO

2.3 CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

2.4 RESEÑA HISTORICA

3. DIAGNOSTICO SOCIAL DE LA SITUACION ACTUAL DEL MONUMENTO

3.1 MANIFESTACIONES CULTURALES VINCULADAS AL MONUMENTO

3.2 FUNCION SOCIO ECONOMICA QUE CUMPLE EL MONUMENTO

4. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO

4.1 JUSTIFICACION

4.2 OBJETIVOS

4.2.1 OBJETIVO GENERAL

4.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

4.3 MARCO CONCEPTUAL

4.3.1 CONCEPTO DE SENSIBILIZACION

4.3.2 CONCEPTO DE CONCIENTIZACION

4.3.3 CONCEPTO DE INVOLUCRAMIENTO

4.4 CRITERIOS DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO

4.4.1 CRITERIO DE ORDEN ANTROPOLOGICO

4.4.2 CRITERIO DE ORDEN ARQUITECTONICO

4.4.3 CRITERIO DE ORDEN ARTISTICO

4.4.4 CRITERIO DE ORDEN ARQUEOLOGICO

4.4.5 CRITERIO DE ORDEN LEGAL

5. PROPUESTA

5.1 PLAN DE SENSIBILIZACION

5.1.1 TALLERES DE SENSIBILIZACION

5.1.2 ACCIONES

5.2 PLAN DE INVOLUCRAMIENTO

6. PROGRAMACION DE ACCIONES (PARTIDAS EJECUTADAS)

6.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

50.00.00 SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO

50.01.00 SENSIBILIZACION

- Talleres
- Difusiones

- **Diseño e Impresiones**

50.02.00 INVOLUCRAMIENTO

- **Visitas guiadas**
- **Conferencias Informativas**
- **Concursos**

6.2 PROGRAMA GENERAL

- **Presupuesto Total**
- **Presupuesto Asignado 2010**
- **Presupuesto Ejecutado**
- **Ejecución Presupuestal**
- **Valorización Final**
- **Avance Físico Porcentual**

7. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

- **Acta de concurso de dibujo y pintura y taller con población**
- **Acta del taller de Sensibilización**
- **Relación de participantes**
- **Registro fotográfico**

INTRODUCCION

La Dirección Regional de Cultura de Cusco, es un organismo público descentralizado del Sector Educación, que tiene como misión, investigar, registrar, defender, conservar, promover, poner en valor y difundir las manifestaciones culturales y el patrimonio cultural regional, para contribuir al desarrollo nacional con la participación de la comunidad, el sector privado y la integración intersectorial.

En un contexto la articulación del trabajo, conocimiento, preservación y promoción cultural con las instituciones y sociedad civil de nuestras provincias de la región, tiene que ver con la afirmación colectiva de nuestra identidad, de los sistemas de creencias, las competencias y las capacidades colectivas a través de las generaciones. Las sociedades existen para crear colectivamente esas culturas, en tanto sentidos de la vida, y los recursos necesarios para vivir dignamente. Cualquier sociedad que fracase en estos dos aspectos estará siempre cuestionada en su legitimidad, fragmentada o enfrentada.

La Dirección Regional de Cultura Cusco, entidad encargada de la preservación, conservación, promoción y difusión del patrimonio cultural, muchas veces ha realizado esta tarea en forma solitaria por lo que pese a los innumerables esfuerzos realizados no se abastece en la cobertura regional. Las acciones de sensibilización respecto al patrimonio cultural, que actualmente se realizan en la región son insuficientes, este sufre agresiones en sus estructuras debido principalmente al desconocimiento del valor histórico-cultural que encierran los Monumentos Históricos y sitios arqueológicos de la Región. Por ello, la población no se siente parte de un legado histórico que apela a su identidad como consecuencia de la falta de difusión e información del cual hablamos.

1.- DATOS GENERALES

1.1 MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL EXPEDIENTE TECNICO DETALLADO

- Nombre del Proyecto de Inversión Pública:
“RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN PEDRO APOSTOL DE CALCA”.
- Código SNIP 874760 |
- Estructura Funcional Programática del PIP

CODIGO		DESCRIPCION
FUNCION	09	Educación y Cultura
PROGRAMA	034	Cultura
SUB PROGRAMA	0093	Patrimonio Histórico y Arqueológico
PROYECTO		Restauración y Puesta en Valor del Monumento Histórico Artístico del Templo San Pedro Apóstol de Calca.
COMPONENTE		Sensibilización e Involucramiento
META	0101	Restauración y Puesta en Valor del Monumento Histórico Artístico del Templo San Pedro Apóstol de Calca.

- Unidad Ejecutora: Dirección Regional de Cultura de Cusco del Instituto Nacional de Cultura; De acuerdo a las competencias y funciones determinadas en el D. S. N° 017 – 2003 – ED.

2.- ASPECTOS ESPECÍFICOS:

2.1.- UBICACIÓN

DISTRITO : CALCA
 PROVINCIA : CALCA
 DEPARTAMENTO : CUSCO

La Provincia de Calca, fue creada por decreto expedido por el Libertador Simón Bolívar el 21 de Junio de 1825. La capital por entonces era la “La Villa de Zamora”. Posteriormente la misma es elevada a la categoría de Ciudad Capital, de la Provincia del mismo nombre; por la Ley del Congreso,

promulgada el 19 de Septiembre de 1898; por el Presidente de la República don Nicolás de Piérola.

Calca está ubicada a 50km. Al norte de la ciudad de Cusco, sobre los 2,926 msnm. Se trata de una planicie q se constituye como la parte central de un tronco orogénico donde convergen caminos, cauces hídricos y los más diversos flujos culturales.

Durante el incanato, Calca fue un importante centro poblacional, de asombrosa organización administrativa, esto se demuestra por la presencia de hermosos muros prehispánicos en las calles y plazas de la actual población, así como también por el gran monumento arqueológico de HUCHUY QOSQO. Destacan también los nevados perpetuos de Sawasiray y Pitusiray, que fueron importantes divinidades y dieron origen a la hermosa leyenda del Pitusiray.

La Provincia de Calca se encuentra ubicada en la parte central del departamento del Cusco y tiene los siguientes distritos: Calca, Coya, Lamay, Lares, Písaq, San Salvador, Taray y Yanatile.

LIMITES

- Norte : Provincia de La Convención y Región Madre de Dios
- Sur : Provincias de Cusco y Quispicanchis
- Este : Provincias Paucartambo Quispicanchis y Región Madre de Dios.
- Oeste: Provincias La Convención y Urubamba

2.2 POBLACION OBJETIVO

- La provincia tiene una población de 62,774 habitantes
- El Distrito tiene una población censada - 2005: 18,491
 - Urbana : 9,732
 - Rural : 8,759

PROVINCIA	DISTRITOS
CALCA	
1	CALCA
2	COYA
3	LAMAY
4	LADES
5	PISAC
6	SAN SALVADOR
7	TARAY
8	YANATILE

2.3 CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

El carácter Urbano del Distrito de Calca es el de mayor densidad poblacional, de mayor diversidad económica y de mayor articulación vial donde se concentra la mayor densidad de centros poblados. La tasa de crecimiento poblacional inter censal es de 2,1% con lo que estima para el año 2000 habrán un total de 65,487 habitantes a nivel provincial.

Durante estos últimos años la población urbana del centro poblado de Calca, muestra un crecimiento bastante acelerado, en el caso de Calca debido a las migraciones definitivas de pobladores de los distritos de Lares y Yanatile y por las migraciones de artesanos de comunidades aledañas y de a ciudad de Cusco. Este crecimiento poblacional conlleva a un fuerte proceso de urbanización que va e deterioro de las tierras de cultivo con riego de primera.

En relación a la información sobre la situación de la educación en la Provincia de Calca se tiene el 33.5 % de la población, refiriéndose a jefes de hogar, son analfabetos. En cuanto a los niños de 6 a 12 años que no asisten a la escuela, el 18% corresponde a la Provincia de Calca.

Existen varios centros educativos, desde inicial, primaria y secundaria con los cuales se coordinara las diversas actividades programadas en el plan de Sensibilización e Involucramiento.

Las viviendas de la zona en relación a los servicios básicos, en cuanto se refiere a saneamiento ambiental, tienen un alto porcentaje de hogares sin agua, desagüe ni alumbrado público. Los servicios básicos como saneamiento ambiental y alumbrado público son escasos en la Provincia de Calca.

En cuanto a la capacidad instalada de servicios de salud, las provincias de Calca y Urubamba cuentan en total con 39 establecimientos de salud, de los cuales 38 son dependencias del MINSA; uno de ellos funciona de manera integrada con ESSALUD (Calca). En Urubamba funciona además de un establecimiento de ESSALUD (Ministerio de Salud 2003).

2.4 RESEÑA HISTORICA:

La población de esta zona se denominaba Kallka y estaba conformada por los primitivos habitantes del lugar y un grupo de agricultores llamados Lliplleq, que construyeron sus viviendas en la ladera del cerro hacia el Oriente, prueba de ello es el fortín o atalaya del Wanqoyruyoq.

Esta etnia fue conquistada por el Inca Wiracocha, mediante su hijo Inca Roca, teniendo como compañeros a Apo Mayta y Uicaqurao, que salieron a conquistar a los pueblos que se ubicaban alrededor del Cusco, así Sarmiento

de Gamboa señala: “Conquistó asimismo a Calca y a Caquea Xaquixaguana, tres leguas del Cuzco y Sarmiento de Gamboa 1943 (1572) – 81); palacios y aposentos posteriormente los incas tomaron para sí el Valle de los Incas, construyendo sus palacios y aposentos a lo largo de el; Calca un pueblo con tierras de cultivo dice John Rowe (1997:284), Al igual que el asiento donde nació: Muyna, a orillas de la laguna de Huacarpay, fueron tomados por Huascar, por lo que el actual poblado de Calca estaba construido sobre los cimientos del pueblo edificado por el referido Inca.

Wiracocha, el octavo inca, eligiera esta zona para establecer su morada, pues ya viejo y cansado quiso alejarse del gobierno para buscar el sosiego y la tranquilidad que este maravilloso lugar le otorgo.

La patrona del pueblo es la Virgen Asunta, se encuentra en Calca desde la época Colonial, su imagen llegó desde España en 1753 cuando Calca era una pequeña Villa y su llegada coincide con el arribo de la imagen del Patrón Santiago al Distrito de Lamay.

Aquel año Calca contaba con una pequeña capilla, ubicada en el lugar que actualmente ocupa el Templo San Pedro, rodeado por un panteón debido a que en el contorno del Templo se han encontrado restos óseos que probarían la existencia del mismo. Es sobre esta capilla que construyen el actual templo San Pedro habiéndose desmontado las paredes incaicas. Con el tiempo este templo se derrumba, siendo esos años el párroco Méndez el encargado de la feligresía, quedando Calca de esta manera por mucho tiempo sin templo.

Es por el motivo mencionado que la patrona fue trasladada a la capilla Grande Beaterio de Carmelitas Indígenas a las orillas del río K'cochoc, hoy capilla de Belén, donde la virgen de mediana estatura se incendió quedando el cuerpo en cenizas y el rostro un poco chamuscado por la vela que deja encendida una anciana, quien de rodilla soltando copiosas lágrimas pide pan para los suyos, lamentando por su vida solitaria y pide su pronta muerte, luego se despide entre sollozos y se va un poco tranquila a su casa, pero sucedió que la vela que dejó se cae y prende la ropa de la virgen. Al ver humo que salía de la capilla la gente empieza a correr, pidiendo a gritos piedad al cielo y en su desesperación decían que ya no había la virgen.

Todos corrieron pidiendo auxilio al Señor, todos lloraban ancianos y jóvenes y hasta niños. El templo San Pedro ya estaba en plena restauración, faltaba culminar el techo. El párroco Genaro Gutiérrez muy preocupado por la refacción del templo, se encontraba en el Cusco, haciendo compras de calaminas y clavos para el techado de la iglesia, hasta que le llega un telegrama e inmediatamente vuelve encontrando a los feligreses en una situación lamentable entrando y saliendo de la capilla medio quemada.

Debido a este incendio la Virgen quedó deteriorada, por lo que hubo que restaurarla, encargándose esta difícil labor al gran escultor y pintor Don Diego Quispe Tito quien manifestó que el incendio se produjo debido a los vientos huracanados que en esos días corrían de norte a sur. Debido a esto, encargo a la feligresía Calqueña plantar árboles de pisonay en los laterales de la iglesia para que protejan el techo de calamina. La restauración de la Virgen se hizo en el convento la Merced con los materiales bendecidos por los padres mercedarios y por la exigencia de los vecinos y el propio párroco.

Los calqueños dicen. *“cuando la virgen se pone bella, será buen año. De buena producción, no faltara el pan de cada día para cada calqueño. Otros años la virgen sale seria y triste entonces el año será malo, de mala producción de sequia y hambre, otros años sale llorosa entonces habrá desgracias en Calca, lio entre autoridades, costo de vida. Cuando sale sonriente habrá trabajo para todos no habrá muerte de personas reconocidas, habrá buena producción, pan para los niños”*.

Asimismo comentan que en sueños la virgen les revela situaciones en las que les aparece una campesina de Sayllafaya y les habla en idioma nativo y le dice *“gracias por haber venido de visita mi fiesta, yo les obsequiare mi ovejita, no me falta mi chuño mi moraya para ustedes”*. También cuentan que aparece vestida de mestiza calqueña, con trenzas largas, con vestido de seda y felpa con botones de charol, con apariencia de una hermosísima mujer, y se dirige a las parejas de devotos y les dice gracias por haberme acompañado en mi soledad, por haber visitado mi hogar y por último se revela de una linda carabina, bien gorda y robusta de una cara muy roja y les dice aquí les traigo estas yerbas medicinales no quiero que se enfermen porque ustedes los calqueños son buenos para mí.

3. DIAGNOSTICO SOCIAL DE LA SITUACION ACTUAL DEL MONUMENTO

El Templo San Pedro Apóstol ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Nación, por valor de este monumento en la historia de nuestra cultura y por la función que cumplió el lugar como espacio sagrado para las etnias asentadas en este valle interandino.

El Monumento Histórico Artístico Templo San Pedro Apóstol se encuentra en una situación de colapso creciente de sus estructuras con la siguiente pérdida de sus valores culturales asociados como efecto de:

- Falta de conservación y mantenimiento adecuado.
- Desconocimiento de la población del valor Histórico, Artístico, Monumental y Cultural (Patrimonial) del Templo San Pedro Apóstol
- Poca o nula participación de la población en la conservación del MHA Templo San Pedro Apóstol y sus manifestaciones culturales asociadas.

El instituto nacional de Cultura viene trabajando con la población de la zona mediante el Plan Maestro del Valle Sagrado y han realizado talleres participativos para la elaboración del Diagnóstico e implementación del mismo, por lo que se realizara los parámetros urbanísticos.

3.1 MANIFESTACIONES CULTURALES VINCULADAS AL MONUMENTO

Las actividades que se realizan dentro y el entorno del Templo San Pedro Apóstol son:

- Fiesta
- Comida Típica
- Danzas
- Artesanías
- Textilería
- Creencias
- Medicina Tradiciones

3.2 FUNCION SOCIO ECONOMICA QUE CUMPLE EL MONUMENTO

El templo San Pedro Apóstol de Calca es reconocido como un lugar Sagrado para la población de Calca, en el que se encuentra expresado el fervor católico, teniendo como patrona del pueblo a la Virgen Asunta. El templo a través del tiempo ha sido restaurado en diferentes épocas, lo demuestra así la parte histórica. Las principales actividades de la población se desarrollan en torno al templo de Calca, desde las fiestas patronales, misas dominicales, bautizos y matrimonios, lo que demuestra que para los pobladores de Calca la importancia del Templo permanece en una connotación católica, no obstante no desconocen su valor histórico.

4. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO

4.1 JUSTIFICACION:

El plan de Sensibilización e Involucramiento del MHA Templo San Pedro Apóstol del distrito y provincia de Calca del departamento de Cusco, está motivada por la necesidad de involucrar a la población en la valoración del Patrimonio Cultural de la zona por su trascendencia histórica, arquitectónica, artística y social, así mismo por la necesidad de salvaguardar y reforzar la identidad local, propiciando las condiciones adecuadas en la recuperación de este patrimonio para las generaciones presentes y futuras logrando que este se constituya en un importante recurso en términos de desarrollo socio económico y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona.

El templo es considerado eje de un espacio social en el que se encuentran concentrados los valores patrimoniales por lo que se propone la aplicación del Plan de Sensibilización e Involucramiento y la utilización de múltiples estrategias para la recuperación de este Patrimonio y su conservación para las generaciones presentes y futuras.

En la actualidad, en el templo San Pedro Apóstol de Calca, no existen planes sobre conservación por parte de la población, por la carencia de organización e interés de las autoridades, lo que se traduce en el desconocimiento de su valor patrimonial y sobre el cuidado que merece. El templo San Pedro Apóstol de Calca cumple una función de conexión para las diferentes organizaciones vivas que habitan en la zona por ser el espacio donde se realizan diferentes ceremonias religiosas, vinculadas a las fiestas tradicionales, lo que hace necesario que instituciones y población en general sean involucradas en su puesta en valor y conservación. Estas son las razones por las que se hace necesario un mantenimiento adecuado para conservar el Templo, labor que será posible integrando a la población de Calca en su cuidado, evitando aquellas acciones humanas que causan los daños, reduciendo los daños que puedan causar los fenómenos naturales, comprometiendo además a la población en la conservación de las manifestaciones culturales que se desarrollan dentro y fuera del mismo, como ceremonias fiestas, danzas y otras costumbres tradicionales que se desarrollan en torno a la religiosidad popular y al credo católico.

4.2 OBJETIVOS:

4.2.1. OBJETIVO GENERAL:

Recuperar la Identidad Cultural de los pobladores del distrito de Calca a través del Plan de Sensibilización e Involucramiento para la Puesta en Valor del Templo San Pedro Apóstol de Calca.

4.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Instruir a la población sobre el Valor Histórico, Artístico, Monumental, Cultural y Patrimonial del Templo San Pedro Apóstol de Calca.
- Implementar programas de Sensibilización eficaces sobre el valor patrimonial del MHA Templo San Pedro Apóstol de Calca.
- Involucrar a la población mediante la participación activa con la creación del Comité de Salvaguarda para hacer sostenible la conservación del MHA Templo San Pedro Apóstol de Calca y sus manifestaciones Culturales Asociadas.

4.3 MARCO CONCEPTUAL:

4.3.1 CONCEPTO DE SENSIBILIZACION

Sensibilización es la Concientización e Influencia sobre una persona o grupo para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo, mediante acciones o programas de acciones de información de descubrimiento del patrimonio, efectuadas con el objeto de:

- Hacer que un público amplio, o un público seleccionado, sea sensible al patrimonio (es decir sea consciente de la existencia, del valor, de la rareza o de la peculiaridad y de la fragilidad del patrimonio);
- Hacer percibir a este público el valor cultural e histórico que el patrimonio transmite, independientemente de su valor estético y de sus cualidades; proyectar reacciones positivas de preservación con respecto al patrimonio.

4.3.2 CONCEPTO DE CONCIENTIZACION:

Concienciar, es tomar conciencia de una realidad concreta de tipo social y existencial, percatarse de ella y reforzar la conciencia ciudadana en torno al patrimonio cultural. “La concientización es el proceso educativo mediante el cual las personas y los grupos de sociales toman conciencia crítica del mundo histórico cultural en que viven y asumen las responsabilidades y emprenden las acciones necesarias para transformarlo. La concientización no es un acto transitivo de imposición, si no un acto reflexivo y libre por el cual las personas se hacen conscientes dentro de un proceso de interacción humana esclarecedora. La concientización, por lo tanto, excluye el dogmatismo, la sectarización y la manipulación de personas.

4.3.3. CONCEPTO DE INVOLUCRAMIENTO:

El involucramiento es el compromiso que asume el colectivo social para participar en proyectos, programas y acciones en torno a la protección, defensa preservación del patrimonio cultural que posee el país. Es el ser y tomar parte en una actividad vinculada al patrimonio cultural que es común a todos y que contribuirá a mejorar nuestra calidad de vida.

4.4 CRITERIOS DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO:

4.4.1. CRITERIO DE ORDEN ANTROPOLÓGICO:

En la implementación del Plan de Sensibilización e involucramiento del Templo San Pedro Apóstol de Calca se deberá tomar en cuenta que la población de

Calca ha sufrido ha sufrido muchos cambios durante los últimos años, por la influencia permanente del turismo y para que pueda ser involucrada en la conservación de su Patrimonio sería conveniente que el sensibilizador considere realizar los talleres, promoviendo el interés de los participantes, de acuerdo al grupo al que dirigirá el taller por ejemplo para los pobladores será en quechua y castellano, también se debe involucrar a las agencias de turismo que trabajan en la zona para lo cual se debe considerar trabajar con los guías de turismo quienes replicaran la información que se les proporcione a los turistas por lo que la información que irá en los trípticos deberá tomar en cuenta el idioma inglés. Las estrategias de las diferentes acciones a implementar deben considerar la participación de los grupos religiosos de la zona que no son católicos, dándoles a conocer la importancia “Histórica” del Templo, para lograr que la población se identifique con el monumento en su vida cotidiana y como parte inherente del desarrollo de su sociedad.

Las acciones que se aplicaran dentro del Plan de Sensibilización deberán ser coordinadas directamente con la población involucrada y conferir responsabilidades a los actores para la conservación del patrimonio es decir el sensibilizador tiene que involucrar a la población objetivo, haciendo que comprendan y tomen conciencia de los valores historiaos, sociales y culturales del monumento y se debe impulsar lograr el objetivo a fin de salvaguardar y promover los valores culturales (ideales y principios) relacionados con su Patrimonio, así como favorecer su progreso económico social.

Conformando el comité de Salvaguarda se realizaran sesiones de grupo para aplicar una estrategia de efecto multiplicador en sus diferentes organizaciones de acuerdo a un cronograma establecido en coordinación directa con el equipo de trabajo.

Es importante observar que los artesanos que viven en la zona, ya sean de comercio ambulatorio o actividades recreativas de la población en general, se sugiere por lo tanto insistir en el cuidado y mantenimiento del Templo, indicándoles que no arrojen basura y no realicen sus necesidades fisiológicas alrededor del monumento, especialmente en épocas de las fiestas tradicionales.

4.4.2. CRITERIO DE ORDEN ARQUITECTÓNICO:

El MHA Templo San Pedro Apóstol de Calca, como patrimonio arquitectónico es un elemento de identidad cultural, fuente de inspiración y creatividad para las generaciones presentes y futuras. El Plan de Sensibilización propone recuperar ese vínculo entre la población y el Monumento mostrando su importancia y valor histórico, con la recuperación del mismo, despertando el interés de la población en su protección y mantenimiento, conservando

también su entorno para no romper con la armonía arquitectónica que debe existir.

4.4.3. CRITERIO DE ORDEN ARTISTICO:

Las obras de arte son consideradas como objetos que participan de un interés particular de la sociedad, son un registro tangible de la historia del mismo monumento. La riqueza de los retablos se fundamenta en la variedad de expresiones culturales y logros estéticos, así como en la diversidad de los materiales y técnicas utilizadas desde la antigüedad hasta nuestros días. Por lo que el sensibilizador deberá tomar estos criterios al momento de aplicar el Plan de Sensibilización.

Se debe tomar en cuenta que para la conservación de las diferentes obras de arte, se debe evitar la suciedad en los materiales depositados en la superficie (hollín, polvo y grasa), provocados a través del tiempo por el descuido y falta de limpieza de los mismos, lo que acelera el deterioro.

Es necesario que la información respecto a la conservación de las obras de arte llegue en forma correcta y logre influir en la actitud de las personas para evitar que los arreglos con las flores, cintas o diferentes materiales que se utilicen en las diferentes actividades (matrimonios, cargos, otros) no afecten a los retablos ni a las imágenes.

4.4.4. CRITERIO DE ORDEN ARQUEOLÓGICO:

Se ha realizado el diagnostico arqueológico del Templo San Pedro Apóstol de Calca el cual manifiesta que no existen vestigios prehispánicos en su estructura, sin embargo en la plaza principal existen muros incas y por su ubicación responde a patrones andinos de manejo espacial, determinando así su categoría social y política.

4.4.5. CRITERIO DE ORDEN LEGAL:

LEGISLACION QUE SUSTENTA LABORES DEL INC

El Instituto Nacional de Cultura constituye un organismo público descentralizado del sector educación que tiene por finalidad ejecutar actividades y acciones a nivel nacional en el campo de la cultura, así como normar, supervisar y evaluar la política cultural del país y administrar, proteger y conservar el Patrimonio Cultural de la Nación. Así mismo le compete promover la integración, fomento, apoyo, desarrollo y difusión de las diversas

manifestaciones y creaciones culturales, con el propósito de promover la consolidación de la identidad cultural, local regional y nacional. Las acciones del INC se sustentan sobre una base legal, entre otras, compuesta por las siguientes normas: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ (artículo 21°)

LEY N° 28296 - Ley General del Patrimonio Cultural (texto completo de la ley)

D.S. N° 011-2006-ED Reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.

LEY N° 27244 - Ley que modifica los artículos 228°, 230° y 231° del código penal - delitos contra el patrimonio cultural.

LEY N° 27580 - Ley que dispone medidas de protección que debe aplicar el instituto nacional de cultura para la ejecución de obras en bienes culturales inmuebles.

LEY N° 27639 - Ley que modifica el Artículo 44° de la ley N° 27050, Ley General de las Personas con Discapacidad.

LEY N° 27721 - Ley que declara de Interés Nacional el Inventario, Catastro, Investigación, Conservación, Protección y Difusión de los Sitios y Zonas Arqueológicas del País.

LEY N° 27478 - Ley que Restablece El Inciso F) Del Artículo 2° De La Ley N° 28425, Ley Que Oficializa Los Festivales Rituales De Identidad Nacional.

LEY N° 26875 - Modifica el Artículo 67° de la Ley Orgánica de Municipalidades, en lo referente a Los Derechos del Niño y El Adolescente, Educación, Cultura, Conservación de Monumentos, Turismo, Recreación Y Deportes.

Aprueban reglamento de calificación de zonas arqueológicas ocupadas por asentamientos humanos.

Decreto supremo N° 046-98-PCM - modifica el reglamento de Calificación de Zonas Arqueológicas ocupadas por asentamientos humanos.

Decreto Supremo N° 027-2001-ED - aprueban reestructuración organizativa institucional y el reglamento de organización y funciones del instituto nacional de cultura.

Resolución Suprema N° 004-2000-ED - aprueba reglamento de investigaciones arqueológicas.

Resolución Directoral Nacional N° 047/inc (20 de febrero de 1998) - aprueba reglamento de aplicación de multas y sanciones por daños contra bienes culturales inmuebles históricos y/o artísticos del patrimonio cultural de la nación y obras no autorizadas por el inc (publicada en el diario oficial el peruano el 28 de febrero de 1998).

Resolución Directoral Nacional N° 684/inc (15 de octubre de 1999) - modifican cuadro de aplicación de multas y sanciones por daños a bienes culturales inmuebles (publicada en el diario oficial el peruano el 5 de diciembre de 1999).

Fuente: Pagina Web www.inc-gob.pe Diario el Peruano Normas Legales

LEY N° 28296 LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

TÍTULO VII

EDUCACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

Artículo 51.- Educación y difusión

51.1 El Instituto Nacional de Cultura, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación y demás organismos vinculados a la Cultura velarán para que se promueva y difunda en la ciudadanía la importancia y significado del Patrimonio Cultural de la Nación como fundamento y expresión de nuestra identidad nacional.

Los medios de comunicación estatal están obligados a difundir el Patrimonio Cultural de la Nación en sus diferentes expresiones.

51.2 Los organismos competentes promueven y coordinan con los medios de comunicación y demás entidades públicas y privadas para estimular y difundir el respeto y la valoración del Patrimonio Cultural de la Nación.

UNESCO

El Perú forma parte de los países firmantes de la Convención del Patrimonio Mundial de la Humanidad de la UNESCO. Creado en 1972, tiene como objetivo asegurar la protección de los bienes que han sido declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad por tener un valor universal excepcional. Esta Convención señala que los sitios inscritos están obligados a cumplir con ciertos requisitos dentro de los que están la educación (artículo 27 de la Convención).

En el Perú existen algunos programas, como el Plan de Escuelas Asociadas, de la UNESCO donde se puede transmitir el mensaje de la Convención del Patrimonio Mundial a millones de jóvenes que serán los elaboradores de políticas y los responsables de tomar decisiones en el futuro sobre la protección de nuestro patrimonio.

La UNESCO viene desarrollando en distintos lugares de América Latina un conjunto de experiencias que buscan relacionar el patrimonio local, natural, material e inmaterial, con la identidad, la autoestima y la promoción del Patrimonio.

5. PROPUESTA

5.1. PLAN DE SENSIBILIZACION

El plan de sensibilización e Involucramiento deberá realizarse antes durante y después de la ejecución de la obra de puesta en Valor del Monumento. Deberá estar orientado en primer lugar a los trabajadores de la Obra, para luego ser direccionado a la población objetivo, por lo que se requerirá esencialmente la capacitación de los recursos humanos que puedan llevar a cabo una labor que implica el cambio y transformación de percepciones, actitudes y estereotipos de sectores de población específicos.

5.1.1. TALLERES DE SENSIBILIZACION:

Los talleres de Sensibilización se realizarán durante la ejecución del Proyecto de Restauración y Puesta en Valor del Monumento Histórico Artístico Templo San Pedro de Calca de acuerdo a las características de la población objetivo, utilizando los criterios mencionados y al cronograma establecido.

FASE I

Esta fase inicial consta con tres talleres, el primero está dirigido a las autoridades de Calca, el segundo a la población en general con sus respectivos comités existentes y/o organizaciones vivas (comité de regantes, comité del vaso de leche, cofradías, población extranjera, guías de turismo y otros) y el tercero dirigido a Instituciones Educativas, (inicial, primaria, secundaria y superior) que se encuentran en el lugar y para la segunda fase se realizará un cuarto taller en el cual se conformará el comité de Salvaguarda con el objetivo de involucrar a la población en esta tarea y desarrollar con ellos el programa de sensibilización e involucramiento del Monumento Histórico Artístico Templo San Pedro Apóstol de Calca.

Consideraciones:

Los talleres se desarrollarán en el mismo centro poblado, mediante una exposición e intercambio de ideas sobre la conservación del patrimonio cultural y una dinámica interactiva donde los participantes intercambian sus puntos de vista y ofrecen posibles soluciones a los problemas previamente analizados. Por último se expone la importancia de la conservación y mantenimiento adecuado del Templo San Pedro Apóstol de Calca y las manifestaciones Culturales asociadas a este, con el fin de motivar e incentivar

en los participantes a ser promotores de la conservación del Patrimonio Cultural.

Fechas y Lugares de realización:

- Primer mes de ejecución del proyecto de Restauración del MHA Templo San Pedro Apóstol de Calca.
- Local Municipal.

Temática de los talleres de Sensibilización: Para la temática de cada taller se debe considerar la necesidad de la Conservación y Mantenimiento del Monumento, estructuras, obras de arte y las manifestaciones culturales asociadas a este, así como la participación de las diferentes organizaciones y población en general. Se sugiere que en estos talleres el tema eje sea despertar en los representantes de las organizaciones la necesidad de conformar el Comité de Salvaguarda que asuma la tarea de conservar y defender el monumento, las manifestaciones culturales asociadas a este, así como asumir el compromiso de involucrar a los sectores, sociales a este fin.

FASE II TALLERES DE SENSIBILIZACION INTEGRAL:

En esta segunda fase se programara los talleres de Sensibilización Integral para cuatro años de ejecución de la obra, dirigidos a los habitantes de la Calca. Durante la ejecución del proyecto de Restauración se implementaran dichos talleres con el objetivo de concientizar, involucrar y sensibilizar a la población en la necesidad de conservar y proteger el MHA Templo San Pedro Apóstol de Calca y su importancia como Patrimonio Cultural promoviendo su interés, mediante estrategias que refuercen su identidad cultural en relación a la protección y conservación del patrimonio cultural, por lo que será importante que los talleres se organicen en coordinación al Comité de Salvaguarda, promoviendo que se eviten aquellas acciones que contribuyan al deterioro y posible pérdida de los elementos culturales del MHA Templo San Pedro Apóstol de Calca. Se programara los talleres según las necesidades que se pongan de manifiesto en los primeros talleres y tomando en cuenta los criterios antes mencionados, donde se proporcionara a los participantes la información sobre el avance de las obras e investigaciones realizadas por el INC, todo esto a través de una serie de estrategias, platicas, mesas de trabajo y mesas de discusión y de ser posible la presentación de algunas manifestaciones culturales identificadas en el trabajo de investigación. Los talleres de sensibilización se realizaran durante la ejecución del Proyecto de Restauración y Puesta en Valor del Monumento Histórico Artístico Templo San Pedro Apóstol de Calca, de acuerdo al cronograma establecido.

- A partir del tercer mes de ejecución del Proyecto de Restauración del MHA Templo San Pedro Apóstol de Calca.
- Local Municipal.

Temática de los talleres de Sensibilización

Se programara la ejecución de 08 Talleres de Sensibilización, durante la realización del Proyecto de Restauración del Templo San Pedro Apóstol de Calca con el objetivo de concientizar a los pobladores sobre la necesidad de su conservación, protección y su relación con las diferentes manifestaciones culturales asociadas a este, evitando todas aquellas acciones que contribuyan a su deterioro y posible pérdida.

Tipo de acción:

Se realizara un taller donde se proporcionara a los participantes la información sobre el avance de la obra e investigaciones realizadas por el INC, todo esto a través de una serie de conferencias, pláticas, mesas de trabajo y mesas de discusión y de ser posible la presentación de algunas manifestaciones culturales identificadas en el trabajo de investigación.

Fecha y lugar de realización:

Durante el año 2009, 2010 y 2011

Local: Municipalidad de Calca

5.1.2 ACCIONES

Las actividades serán proyectadas hacia a población de Calca, de acuerdo a las características de la misma mediante campañas de divulgación y comunicación del valor Patrimonial del Monumento.

- Se promoverá la obra de Restauración del Monumento Histórico Artístico del Templo San Pedro Apóstol de Calca mediante la elaboración de spot publicitarios de difusión radial en las emisoras que trasmite a la zona involucrada, con el objetivo de legar a la mayoría de la población como parte del Plan de sensibilización, programando durante 06 meses por un año, en los tres años de ejecución de la obra, los mismos que serán elaborados en quechua, castellano e inglés. Cada spot contendrá la información acerca de los trabajos que realiza el INC – Cusco en e templo San Pedro Apóstol de Calca, se informara del estado actual, las

intervenciones que se realizan durante el avance de la obra y de su importancia como Patrimonio Cultural de la Nación.

- Se repartirán dípticos que tendrán información sobre los trabajos de Restauración que se realizan en el Templo San Pedro Apóstol de Calca y su valor Patrimonial que serán repartidos en los talleres, los que serán diseñados con caricaturas o dibujos relacionados a su entorno (espacial y social) para que sean más llamativos, reconocibles e identificables por los pobladores y serán elaborados en quechua castellano e inglés.
- Se repartirán trípticos que contengan información sobre los trabajos de Restauración que se realizan en el templo San Pedro Apóstol de Calca y su valor patrimonial, los que serán diseñados con caricaturas o dibujos relacionados a su entorno (espacial y social) para que sean más llamativos, reconocibles e identificables por los pobladores y serán elaborados en quechua, castellano e inglés.
- Se publicara un boletín, como parte de la necesidad de dar a conocer la importancia como patrimonio cultural del Templo San Pedro Apóstol. Para su difusión se realizara la presentación de la revista que contendrá información sobre la identidad cultural, tradición oral, patrimonio y los cuentos ganadores de los concursos realizados en los tres años de ejecución de la restauración y puesta en valor del Templo y la diversidad cultural de la zona, como testimonio tangible del Plan de Sensibilización.
- Exposición de gigantografías de avance de obra de restauración del Templo San Pedro Apóstol de Calca y las actividades realizadas tanto en los talleres de sensibilización como en las conferencias informativas realizadas. Estas gigantografías serán exhibidas en zonas públicas.
- Se realizara exposiciones de los mejores trabajos seleccionados en los concursos de dibujo y pintura organizados por le sensibilizador.
- Para la promoción de los trabajos seleccionados se distribuirán afiches y la elaboración de almanaques con los mejores trabajos, orientados a la valoración del Templo San Pedro Apóstol de Calca.
- Se realizara la exposición de las fotografías seleccionadas en el concurso de fotografía, siempre con el objetivo de reforzar en el poblador su identidad cultural y mostrar el legado histórico y cultural de la zona.

5.2 PLAN DE INVOLUCRAMIENTO

Surge de la necesidad de involucrar a la Población de Calca mediante diferentes estrategias y acciones, las cuales tienen como objetivo hacer tomar conciencia participativa al poblador despertando su interés en el valor histórico y cultural del MHA Templo San Pedro Apóstol de Calca. Al comprometer a la población en la Conservación del Patrimonio Cultural

mediante la formación del Comité de Salvaguarda, se brinda consistencia al Plan de Sensibilización e Involucramiento, por el compromiso de apoyar en las diferentes actividades y el efecto multiplicador de las mismas, teniendo la responsabilidad de Proteger, Conservar y dar sostenibilidad a la Puesta en Valor del Monumento incluso después de concluida la obra.

Al involucrar a la población se reafirmara el compromiso de la población de proteger y mantener al MHA Templo San Pedro Apóstol de Calca, se creara conciencia participativa del poblador, despertando su interés en el valor histórico y cultural del Patrimonio Cultural, por lo que se propone la creación e instalación de un Comité de Salvaguarda del Monumento Histórico Artístico Templo San Pedro Apóstol de Calca, el cual se encargara de cumplir con tareas de sostenibilidad y continuidad al programa de sensibilización, planteara las necesidad, los medios, los materiales y actividades permanentes para el propósito de mantenimiento y conservación del Monumento como parte del patrimonio cultural de la Región. Las diferentes actividades serán proyectadas hacia la población en general. El Comité de Salvaguarda deberá estar compuesto por las autoridades locales, autoridades religiosas, representantes de las organizaciones vivas y representantes de las instituciones educativas.

El Comité de Salvaguarda será el principal apoyo del sensibilizador para la ejecución del Plan de Sensibilización. Para lograr involucrar a la población se requiere brindar toda la información posible sobre Patrimonio Cultural y que ellos reconozcan el valor del monumento mediante las siguientes acciones:

- Se realizaran diversas Conferencias Informativas de Sensibilización y Concientización sobre conservación y mantenimiento del Templo San Pedro Apóstol de Calca dirigido a las Instituciones Educativas, organizaciones locales y público en general, dando a conocer la importancia de su Patrimonio Cultural, resaltando los trabajos de restauración que desarrolla el INC en el Monumento. Estas Conferencias estarán a cargo de la persona responsable del área de sensibilización con apoyo del Comité de Salvaguarda.
- Se capacitara a los jóvenes emprendedores como guías locales, los cuales deberán ser preparados y formados adecuadamente, brindándoles toda la información necesaria sobre la historia, descripción física de cada lugar del templo y situación actual del MHA Templo San Pedro Apóstol de Calca, para poder promover mediante ellos el Valor Patrimonial del Monumento.
- Visitas guiadas a la obra que se realizaran en forma organizada y coordinada con las Instituciones Educativas que serán involucradas en la preservación y cuidado del Templo San Pedro Apóstol de Calca. EL encargado de efectuar la explicación de los avances de Obra y otros (hallazgos, excavaciones, etc.) será el residente de obra.

- Se organizara y realizara el Concurso de Composiciones Literarias (poesía narrativa) a nivel de las Instituciones Educativas orientado a la Preservación y Protección del Templo San Pedro Apóstol de Calca. Se premiara y publicara los mejores trabajos.
- Concurso de fotografía “Historia fotográfica de Calca”, se realizara con la intención de recuperar parte de la historia de los pobladores con la exposición de fotos familiares o publicas desde las más antiguas a las actuales relacionadas al templo y su entorno, con el fin de realizar una exposición colectiva y publicación de las mismas en un calendario.
- Concurso de dibujo y pintura a nivel de Instituciones Educativas orientado a la Preservación y Protección del Templo San Pedro Apóstol de Calca.

6. PROGRAMACION DE ACCIONES (PARTIDAS EJECUTADAS)

6.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

50.00.00 SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO

50.01.00 SENSIBILIZACION

50.01.01 TALLERES

50.01.01.1 TALLER PARA AUTORIDADES

Dentro de esta partida se realizó un taller de Sensibilización con la participación de las Autoridades del distrito de Calca el mismo que se llevo a cabo en el local del Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Calca.

La realización de dicho taller se inicio haciendo la presentación correspondiente a las autoridades presentes sobre el tema a tratar en dicho taller “Intervención y Puesta en Valor del MHA San Pedro Apóstol de Calca”. Asimismo se hizo la presentación del residente de obra quien dio inicio a la exposición. El taller se desarrollo de manera práctica abordando principalmente a cerca de los trabajos que desarrolla la Dirección Regional de Cultura Cusco en la obra RPV del MHA templo San Pedro Apóstol de Calca y resaltando la importancia de su Conservación. Del mismo modo se tuvo la participación de la responsable del componente Restauración de Obras de Arte quien expuso a cerca de los trabajos que se viene realizando en lo que respecta a esta área.

Posteriormente se proyectó el video del Programa Patrimonio en el cual se da a conocer la importancia del Templo San Pedro Apóstol de Calca así como los trabajos que viene realizando la Dirección Regional de Cultura Cusco en el templo San Pedro Apóstol. Finalmente se dio recomendaciones para la Conservación y Protección del Templo San Pedro Apóstol, Así mismo se recalca

la importancia de la Conservación de este Monumento por constituir un legado Cultural de mucha importancia Histórica.

Al término del taller hubo participación por parte de los asistentes quienes dieron su opinión con respecto a los trabajos que se desarrollan en la restauración del Templo San Pedro Apóstol resaltando y reconociendo el trabajo que se desarrolla.

El objetivo principal de este taller es la sensibilización y concientización de las Autoridades del Distrito, para que tomen conciencia de la importancia del Monumento Histórico Artístico San Pedro Apóstol y de esta manera revalorar su Patrimonio tanto material como inmaterial y por ende de su identidad local y que a su vez generará conciencia patrimonial, ya que ellos como Autoridades son los primeros llamados en involucrarse en lo que se refiere a la Conservación de este valioso Monumento Histórico Artístico.

50.01.01.2 TALLERES PARA POBLACION EN GENERAL

Dentro de esta partida se realizó dos talleres con la población, el primer taller se realizó con la participación de las señoras conformantes del programa de vaso de leche (líderes de cada asociación y comunidades) el mismo que se llevó a cabo en el local del Auditorium del centro recreacional de Calca, y el segundo taller se llevó a cabo con los integrantes del sindicato Virgen de las Nieves del mercado modelo de Calca en el local de la casa del maestro.

Previamente antes de dar inicio a la exposición se presentó ante las personas presentes las labores que se realiza en lo que se refiere a la obra de Restauración y Puesta en Valor del MHA del Templo San Pedro Apóstol de Calca.

Posteriormente se hizo una breve exposición la misma que fue de manera teórica práctica abordando temas importantes como es Patrimonio, Identidad, Importancia del patrimonio así como la Importancia del Templo San Pedro Apóstol de Calca y su Conservación.

Posteriormente se proyectó el video del Programa Patrimonio en el cual se da a conocer la importancia del Templo San Pedro Apóstol de Calca así como los trabajos que viene realizando la Dirección Regional de Cultura Cusco en el templo San Pedro Apóstol. Finalmente se dio recomendaciones para la Conservación y Protección del Templo San Pedro Apóstol, Así mismo se recalca la importancia de la Conservación y preservación de este Monumento por constituir un legado Cultural de mucha importancia Histórica.

El objetivo principal de dichos talleres es la sensibilización y concientización de la población del Distrito, lograr que tomen conciencia de la importancia del Monumento Histórico Artístico San Pedro Apóstol, para de esta manera revalorar su patrimonio tanto material como inmaterial y por ende de su identidad local y que a su vez generará conciencia patrimonial.

Cabe indicar que para la realización de ambos talleres se realizó previa coordinación con las responsables o representantes de las organizaciones en el caso de las señoras del vaso de leche se coordinó con la responsable de esa área con quien se fijó una fecha y nos concedió un espacio dentro su reunión para poder realizar la actividad. Del mismo modo en el taller con los señores del mercado se coordinó con la presidenta quien de la misma forma nos cedió un espacio dentro de su agenda para llevar a cabo el taller. Es preciso indicar que la única forma de llegar a la población es a través de estas reuniones ya que si se convoca de manera individual los resultados de la asistencia de la población no es favorable ya que la mayor parte de pobladores se dedican a las actividades comerciales motivo por el cual no hay disponibilidad de tiempo.

50.01.01.3 TALLER PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Dentro de esta partida se realizaron 08 talleres de Sensibilización en diferentes Instituciones educativas del Distrito de Calca:

- Thomas Alva Edison
- Nuestra Señora de Belén
- Humberto Luna
- Sagrado Corazón de Jesús
- Máximo San Román
- Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes Diego Quispe Tito

La realización de dichos talleres fue de manera teórico práctico abordando temas sobre Patrimonio Cultural, Identidad Cultural, Conservación resaltando los trabajos que desarrolla la Dirección Regional de Cultura Cusco en la obra RPV del MHA templo San Pedro Apóstol de Calca y la importancia de su Conservación, así como la importancia de las manifestaciones culturales por ser esta parte de nuestro Patrimonio Cultural.

Al concluir con los temas antes mencionados se proyectó el video proporcionado por la Gerencia de Imagen en el cual se da a conocer los trabajos que viene realizando la Dirección Regional de Cultura Cusco en el templo San Pedro Apóstol. Al término del taller hubo participación por parte de los alumnos con respecto a todo lo tratado resaltando sobre todo la preservación del Patrimonio dando sus opiniones acerca de la importancia de

la conservación del patrimonio que poseen, lo cual permitió verificar hasta qué punto los alumnos aprendieron de todo lo expuesto. Es preciso indicar que los talleres se llevaron a cabo en las mismas instituciones educativas sea este en el salón de clases o en un ambiente apropiado para la realización ya que en cada institución educativa se nos cedió una hora durante las clases de ciencias sociales para llevar a cabo los talleres.

Finalmente se dio recomendaciones para la Conservación y Protección del Templo San Pedro Apóstol, Así mismo se recalca la importancia de la recuperación y preservación de este Monumento por constituir un legado Cultural de mucha importancia Histórica.

El objetivo de los talleres de sensibilización fue el de sensibilizar e involucrar a los estudiantes y profesores en la protección y salvaguarda de nuestro Patrimonio así como lograr la identidad cultural en cada uno de los educandos y docentes.

Cabe indicar que los talleres realizados en las Instituciones Educativas Thomas Alva Edison, Nuestra Señora de Belén y Humberto Luna fueron realizados por la sensibilizadora encargada en los meses de Mayo, Junio y Julio del cual no se tiene ningún registro fotográfico ni de asistencia.

50.01.01.5 TALLER PARA SENSIBILIZACION INTEGRAL

Esta partida se llevó a cabo con la participación de trabajadores de la obra RPV del MHA templo San Pedro Apóstol de Calca así como la participación de pobladores de Calca.

Dicho taller se llevó a cabo en el Auditorium del Centro Recreacional de Calca, dándose inicio con la presentación del proyecto a las personas participantes. La realización del taller se efectuó de manera teórica práctica abordando temas como Patrimonio Cultural e Identidad; el tema de Identidad es muy importante puesto que para sensibilizar a los pobladores es necesario reforzar este aspecto y hacer que los pobladores tengan ese sentido de pertenencia con su localidad para de esta manera sepan valorar su patrimonio.

Cabe indicar que para dicho taller se invitó al jefe de Parque de Calca quien dio importantes alcances sobre el patrimonio arqueológico y pre hispánico que posee la provincia de Calca, siendo importante para el conocimiento del poblador de Calca.

El objetivo de dicho taller es fundamentalmente lograr que la población tome conciencia de la importancia del Monumento Histórico Artístico San Pedro Apóstol, para de esta manera revalorar su Patrimonio tanto Material como

Inmaterial y por ende de su identidad local y que a su vez generará conciencia patrimonial.

50.01.01.6 PREPARACION DE LOS TALLERES:

Dentro de esta partida se realizaron y entregaron los oficios dirigidos a las Instituciones Educativas así como la Escuela superior de Bellas Artes Diego Quispe Tito así como a las autoridades para la realización de los diferentes talleres. Por otro lado se realizaron las coordinaciones con los directores y docentes de las Instituciones mencionadas para llevar a cabo dichos talleres así como con los coordinadores de las organizaciones sociales para la realización de los talleres con pobladores de Calca.

Así mismo se elaboró el material (diapositivas) para la realización de los talleres cuyo contenido es sobre temas de Patrimonio Cultural, importancia de la Preservación y Conservación y específicamente los trabajos que se viene desarrollando en el Templo San Pedro Apóstol de Calca.

50.01.01.7 PROCESAMIENTO DE DATOS DE LOS TALLERES

Después de la realización de los talleres se ha podido identificar el desconocimiento por parte tanto de autoridades, pobladores así como estudiantes del distrito en lo que respecta a lo que es Patrimonio Cultural, así como el desconocimiento de la importancia del templo San Pedro Apóstol y la función social que este cumple. Del mismo modo un desconocimiento de los trabajos que la Dirección Regional de Cultura viene realizando en la obra RPV del MHA Templo San Pedro Apóstol de Calca.

Después de los talleres se ha podido verificar que tanto autoridades como pobladores y estudiantes han conocido de cerca sobre los trabajos que se viene desarrollando en el templo así como la importancia de este monumento del mismo modo conocieron diferentes conceptos como Patrimonio Identidad Patrimonio Cultural los que fueron tratados en cada uno de los talleres realizados.

50.01.02 DIFUSIONES

50.01.02.1 DIFUSION RADIAL

Dentro de esta partida se desarrollaron notas de prensa las mismas que fueron elaboradas por la gerencia de Imagen Institucional. La difusión de las notas de prensa se realizaron a través de 5 emisoras locales: Radio Municipal, Radio Pitusiray, Radio la Soberana, Radio la Poderosa y Radio Huchuy Qosqo quienes brindaron las facilidades para la difusión de las mismas cuyo contenido

específicamente fueron a cerca de los trabajos y avances que se realizan en la obra RPV del MHA templo San Pedro Apóstol de Calca.

El objetivo principal de la difusión radial es informar a la población a cerca de los trabajos que viene realizando la Dirección Regional de Cultura Cusco en la obra de Restauración y Puesta en Valor del Templo San Pedro Apóstol en lo que corresponde al avance físico de la obra, siendo parte esencial de las labores de sensibilización.

Así mismo se recalca a la población en la preservación y conservación de nuestro Patrimonio e invitando al mismo tiempo a visitar las instalaciones del templo San Pedro Apóstol de Calca, Etc.

Por otro lado la Oficina de Imagen Institucional nos brindo (a fines del mes de Noviembre) un spot radial cuyo contenido específico es a cerca de Patrimonio, Patrimonio Cultural, el mismo que fue difundido en la radio Municipal por ser del Municipio así como en la radio emisora Huchuy Qosqo y quienes apoyan las labores de sensibilización en forma incondicional, ya que por cierre presupuestal no se pudo hacer la contratación de dicho spot en otras emisoras radiales.

50.01.02.2 ELABORACION DE MATERIAL PUBLICITARIO

Para la difusión de la notas de prensa se realizo las coordinaciones con la Gerencia de Imagen Institucional, para ello se elaboro notas de prensa las mismas que fueron enviadas a dicha Gerencia mediante informes las que fueron corregidas y posteriormente publicadas en la página web de la institución. Del mismo modo dichas notas de prensa fueron difundidas en las emisoras locales de la ciudad de Calca.

50.01.03 DISEÑO E IMPRESIONES

50.01.03.2 DISEÑO E IMPRESIONES DE TRIPTICOS

Mediante esta partida se realizo la impresión de trípticos, el contenido de dichos trípticos fue específicamente a cerca de los trabajos que se viene desarrollando en el Templo San Pedro Apóstol de Calca durante los años de ejecución de la obra así mismo informar a cerca del valor Patrimonial de dicho Monumento.

La finalidad es la de informar y dar a conocer a la población en general el trabajo que está ejecutando la Dirección Regional de Cultura Cusco, tanto en avances de obra física así como los trabajos de restauración de obras de arte desde inicios de la obra hasta la fecha.

Este material se utilizó en los talleres de sensibilización (autoridades, población en general y estudiantes tanto de Instituciones educativas como Institutos superiores) así como en las visitas guiadas, haciendo entrega a cada participante.

50.01.03.3 PREPARACION DE MATERIAL

Mediante esta partida se realizó el diseño y la preparación del material que se utilizó para la elaboración del tríptico (ficha técnica, fotografías, Antecedentes Históricos) la información fue obtenida del expediente técnico integral.

50.02.00 INVOLUCRAMIENTO

50.02.01 VISITAS GUIADAS

50.02.01.1 VISITAS GUIADAS MONUMENTOS HISTORICO ARTISTICOS

En esta partida se realizaron las visitas guiadas, en el expediente de sensibilización esta previsto 06 visitas guiadas pero se realizaron mas visitas guiadas de las previstas.

En estas visitas guiadas participaron los alumnos de las Instituciones educativas de Humberto Luna, Sagrado Corazón de Jesús, Máximo San Román, Nuestra Señora de Belén (nivel primario y secundario) Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes Diego Quispe Tito, asimismo Autoridades del distrito de Calca, docentes de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, socios del Sindicato Virgen de las Nieves del Mercado Modelo de Calca así como mujeres líderes representantes de las diferentes urbanizaciones y comunidades del distrito de Calca del comité del vaso de leche.

Las visitas guiadas se realizaron a través de un recorrido por todo el templo, los estudiantes así como los docentes, pobladores y otros visitantes fueron guiados por el residente y adjunta de la obra quienes se encargaron de informar a cerca de los trabajos que se desarrollan en la obra asimismo responder a las inquietudes que los visitantes tienen respecto a los trabajos de intervención que se viene realizando. Del mismo modo la visita se realizó al taller de Restauración de Obras de Arte donde los visitantes pudieron apreciar los trabajos de restauración de las Esculturas así como de los Lienzos.

El objetivo de las visitas guiadas es de que in situ la población (autoridades, población en general y población estudiantil) conozca los trabajos que se

vienen desarrollando en la obra de Restauración y Puesta en Valor del Monumento Histórico Artístico San Pedro Apóstol de Calca y de esta manera validen su cultura y por consiguiente protegerla.

Desde el mes de Julio (16 de Julio) hasta el mes de Diciembre se tuvo un total de 373 visitantes registrados, sin embargo no se cuenta con el número de personas que visitaron el templo en los meses de Mayo, Junio y Julio (1 al 15 de Julio) organizado por la sensibilizadora encargada durante este periodo.

50.02.01.2 ORGANIZACIÓN Y COORDINACION POR VISITA

La realización de las vistas guiadas se llevó a cabo mediante la organización y coordinación con los directores de las instituciones educativas participantes haciéndoles llegar oficios de invitación y participación tanto para los alumnos como para los docentes, del mismo modo para la visita de las organizaciones se realizó previa coordinación con los representantes o coordinadores. Por otro lado las coordinaciones también se realizó con el residente de la obra para que la visita se efectuara en forma ordenada y de esta manera no poner en riesgo el trabajo de la obra cuidando el bienestar de los visitantes, comprometiendo así mismo a los visitantes en general a la preservación y cuidado del Monumento Histórico Artístico.

50.02.02 CONFERENCIAS INFORMATIVAS

50.02.02.1 CONFERENCIAS INFORMATIVAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Dicha partida se llevó a cabo con la participación de los estudiantes de la Institución educativa Sagrado Corazón de Jesús. Las conferencias informativas se llevaron a cabo en el salón del centro de cómputo de la misma institución educativa realizándose en dos bloques diferentes. El primero se llevó a cabo con la participación de los alumnos del 4to grado de educación secundaria (A y B) en el local del centro de cómputo de la institución educativa.

La siguiente Conferencia Informativa se llevó a cabo con los alumnos del 6to grado de educación primaria (A, B y C) en local del centro de cómputo de dicha institución educativa. En ambas Conferencias se tuvo la participación de los docentes de los respectivos grados y secciones.

En ambas conferencias informativas se dio a conocer la importancia del Patrimonio Cultural en el cual se resalto los trabajos de Restauración que viene desarrollando la Dirección Regional de Cultura en el Monumento.

El Objetivo principal de dicha Conferencia es el de Sensibilizar y Concientizar a la población escolar sobre la Conservación y Mantenimiento del Templo San

Pedro Apóstol de Calca, habiendo tenido un total de 146 participantes entre el nivel primario y secundario.

50.02.02.3 CONFERENCIAS INFORMATIVAS PARA EL PÚBLICO EN GENERAL

Esta partida fue realizada por la sensibilizadora encargada en el periodo de Mayo a Julio (15 de Julio) la misma que fue reemplazada por una exposición fotográfica que se realizó en el mes de Junio aprovechando las fiestas de Aniversario de la Provincia de Calca. En dicha exposición se mostro los trabajos que viene desarrollando la Dirección Regional de Cultura en la obra de Restauración y Puesta en Valor del monumento Histórico Artístico Templo San Pedro Apóstol de Calca.

50.02.02.4 ORGANIZACIÓN Y COORDINACION POR EVENTO

Cabe indicar que las Conferencias Informativas y los Talleres llevados a cabo en esta institución educativa fue por pedido del director quien después de haber presentado el oficio respectivo para la autorización correspondiente y haber conversado para explicarle a cerca de los trabajos que se viene realizando sobre sensibilización, se intereso mucho en la participación de los alumnos para lo cual determinamos con que grados se podría trabajar y juntamente con los docentes se determinó la participación de un grado del nivel primario y otro del nivel secundario con la participación de sus respectivos docentes.

50.02.04 CONCURSOS

50.02.04.2 CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA

En esta partida se llevo a cabo el Concurso de Dibujo y Pintura con la participación de los alumnos de la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes “Diego Quispe Tito” Filial Calca ya que en acta realizado en el mes de Mayo con el Comité de Salvaguarda realizado por la anterior sensibilizadora se acordó llevar a cabo dicho concurso con los alumnos de dicha institución.

En el concurso participaron 35 estudiantes de los diferentes semestres para ello se clasificaron dos categorías la primera categoría de estudiantes del II y IV semestre y la segunda categoría estudiantes del VI, VIII y X semestre.

Cabe indicar que la organización del concurso se realizó en forma coordinada con el coordinador de actividades culturales de la ESABAC – Calca quien en forma voluntaria nos apoyo en la organización y quien por su parte obtuvo algunos premios e incentivos para los estudiantes participantes.

A cada estudiante se le proporciono el material correspondiente como cartulina, temperas, lápices de color, lápiz, borrador, raspador, pinceles, paletas para realizar los trabajos.

Por otro lado como jurados se tuvo la participación de 3 jurados calificadores uno de ellos profesor de la ESABAC Cusco Artista Cesar Flórez Flórez, el otro jurado Profesor de la ESABAC Calca Artista Artemio Coanqui Carrasco y un tercer jurado artista plástico reconocido de la ciudad de calca Artista Serapio Valle Candia.

El concurso se llevo a cabo el 26 de Noviembre desde las 8:00 am hora en que se registro a todos los estudiantes haciéndoles entrega de una credencial como participante para poderlos identificar . El concurso en mención se llevo a cabo en el frontis del Templo San Pedro Apóstol de Calca alrededores y dentro del Templo, el mismo que concluyo a las 13:00 p.m. haciendo entrega del material a los jurados calificadores para su posterior calificación y selección de ganadores. A todos los estudiantes participantes así como jurados se les hizo entrega de un refrigerio.

Cabe indicar que para la realización de dicho concurso se tuvo el apoyo de la Municipalidad de Calca quienes nos donaron útiles escolares (mochilas, lápices, borradores, raspadores, pinceles, oleos) material que fue utilizado como premios para los participantes en el concurso habiendo tenido 5 ganadores por cada categoría.

50.02.04.5 CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN DE CONCURSO

Para la realización de esta partida se realizo un oficio dirigido al coordinador de la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes “Diego Quispe Tito” filial Calca invitando a la participación de los alumnos en el concurso.

Del mismo modo se realizo las coordinaciones con el coordinador de actividades culturales de dicha institución con quien se realizo la invitación a los estudiantes de los diferentes semestres para la participación en el concurso, asimismo se publico las bases del concurso en dicha institución para el conocimiento de los estudiantes y posteriormente realizar una inscripción de los estudiantes participantes.

50.02.04.6 CALIFICACION Y SELECCIÓN DE MATERIAL

Una vez concluido el concurso aproximadamente 13:00 pm los estudiantes hicieron entrega de los trabajos realizados al jurado calificador quienes se ubicaron en un ambiente dentro del templo San Pedro Apóstol de Calca. Antes de darse inicio a la calificación se aperturó el acta en donde se detalla todo lo ocurrido en la calificación.

Los jurados calificadores inicialmente y de acuerdo a los criterios de calificación según las bases del concurso procedieron a retirar los trabajos que no cumplieran con los criterios planteados.

En las bases del concurso se considero a cuatro ganadores para ambas categorías y de acuerdo a la calificación de los jurados se dieron cuatro ganadores y un quinto lugar de mención honrosa en cada categoría. Siendo las 15:00 horas se dio inicio a la premiación de los ganadores de ambas categorías acto que se llevo a cabo en el frontis del templo San Pedro Apóstol de Calca haciéndoles entrega de útiles de escritorio pinturas y otros materiales dándose por concluida dicha actividad.

6.2 PROGRAMA GENERAL

PRESUPUESTO TOTAL :

PRESUPUESTO ASIGNADO 2010 : S/. 20.000.00

PRESUPUESTO EJECUTADO 2010 : S/. 21,907.11

1. EXPEDIENTE TECNICO CON LA CORRESPONDIENTE RESOLUCION DE APROBACION

Se adjunta fotocopia

2. EJECUCION PRESUPUESTAL DE ENERO A DICIEMBRE 2010

Se adjunta fotocopia

3. VALORIZACION FINAL DE METRADO EJECUTADOS EN EL 2010

Ver cuadro adjunto

4. AVANCE FISICO PORCENTUAL

Ver cuadro adjunto

6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

01 SENSIBILIZADORA.

7. OBSERVACIONES

En lo referente a las observaciones es respecto a los requerimientos que se realizan, en este caso de los trípticos que se envió a la dependencia correspondiente que es la gerencia de Imagen que se demoro más de un mes para el rediseño del tríptico material importante para la realización de las diferentes actividades. Asimismo los diferentes trámites es la demora en la atención de los mismos lo cual atrasa la realización de las actividades programadas.

CONCLUSIONES

Gracias al componente de sensibilización se pudo lograr que gran parte de la población conozca y revalore su Patrimonio Cultural (Material e Inmaterial) logrando de esta forma que tomen conciencia de la importancia que tiene dicho Monumento. Si bien es cierto es un proceso lento lograr que toda la población se involucre en este tema ya que gran parte de la población es gente foránea quienes han instalado sus comercios y que muchas veces les es ajeno lo que pueda suceder con su patrimonio pero que sin embargo han logrado conocer los trabajos que la Dirección Regional de Cultura viene realizando en la obra y que de alguna manera ha despertado el interés por saber y conocer a cerca de dichos trabajos ya que por la desinformación de muchos pobladores tenían la certeza de que esta obra era realizada por la Municipalidad de Calca y que gracias a las labores de sensibilización (talleres, visitas guiadas, difusión radial, etc.) se ha logrado informar a la población a cerca de los trabajos que se realizan habiendo tenido la visita no solo de estudiantes sino también de docentes de Instituciones Educativas y pobladores del distrito.

RECOMENDACIONES

En cuanto a los materiales solicitados sean atendidos a tiempo ya que a causa de esto es que muchas de las partidas programadas se retrasan puesto que los materiales solicitados se utilizan para las diferentes actividades. Por otro lado las labores de sensibilización son importantes para de esta manera darle sostenibilidad a la Conservación del Monumento pero que sin embargo es necesario la presencia de un asistente el mismo que está contemplado en el proyecto, muchas de estas metas se necesita realizar diferentes actividades y coordinaciones por lo cual se necesita el apoyo de un asistente.

8. ANEXOS

- ❖ Copias de oficios para la realización de las diferentes actividades (talleres, visitas guiadas, concurso de dibujo y pintura)
- ❖ Acta de la realización de concurso de dibujo y pintura
- ❖ Acta de realización del taller con el Sindicato Virgen de las Nieves del mercado modelo de Calca.
- ❖ Modelo de Tríptico
- ❖ Relación de participantes en las diferentes actividades
- ❖ Registro fotográfico de las diferentes actividades.
- ❖ Órdenes de compra de las adquisiciones.
- ❖ Copias de trabajos realizados por estudiantes en talleres realizados en Instituciones educativas.

REGISTRO FOTOGRAFICO

MES DE AGOSTO

TALLERES DE SENSIBILIZACION



Talleres de sensibilización con alumnos de la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes
Diego Quispe Tito



Talleres de sensibilización realizada con alumnos de la Institución Educativa Sagrado
Corazón de Jesús (5to de Secundaria)

VISITAS GUIADAS



Visita guiada realizada a templo San Pedro Apóstol realizado con la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén (1er y 2do grado de primaria)



Visita guiada al Templo San Pedro Apóstol realizado con alumnos de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús (5to de secundaria), instalaciones del templo y taller de Restauración.

MES DE SETIEMBRE

TALLERES DE SENSIBILIZACION



Taller de Sensibilización con alumno de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús (5to grado primaria)



Taller de Sensibilización Integral

CONFERENCIAS INFORMATIVAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS



Conferencia Informativa realizado con alumnos del 4to grado de educación Secundaria y con el 5to grado del nivel primario

VISITAS GUIADAS



Visita guiada al templo San Pedro Apóstol de alumnos del 5to y 6to grado del nivel primario



Visita guiada a templo San Pedro Apóstol de docentes de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús

MES DE OCTUBRE

TALLERES DE SENSIBILIZACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS



Taller de Sensibilización realizado con la Institución Educativa Máximo San Román 6to grado de nivel primario

VISITAS GUIADAS



Visita guiada al templo San Pedro Apóstol realizado con alumnos de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén



Visita guiada al templo San Pedro Apóstol realizado con los alumnos de la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes “Diego Quispe Tito” filial Calca

MES DE NOVIEMBRE

TALLERES DE SENSIBILIZACION



Taller de Sensibilización con Autoridades del distrito de Calca



Taller de Sensibilización con población (señoras dirigentes del vaso de leche)

CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA



Acreditación de los participantes del concurso



Proceso del concurso de dibujo y pintura alumnos de la ESABAC - Calca



Proceso de selección de ganadores y premiación a los ganadores del Concurso



Algunos trabajos ganadores del concurso de dibujo y pintura

VISITAS GUIADAS



Visita guiada al templo San Pedro Apóstol realizado por las señoras (lideres) del vaso de leche del distrito de Calca.